



MENDOZA, **03 NOV 2014**

VISTO:

El Expediente N° FOD: 14308/2014, en el que la Secretaria del Área de Ciencia y Técnica, Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE, eleva a consideración la convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación Anuales 2014-2015, conforme las pautas establecidas por Resolución N° 272/2014-CD, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 7 por la Prof. Esp. PRINCIPE, respecto de la cantidad de postulantes, se hace necesario extender el cierre de las inscripciones hasta el 3 de noviembre de 2014;

Por ello, de acuerdo con lo tratado en su sesión de fecha de 28 de octubre ppdo, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la prórroga para el cierre de la convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación Anuales 2014-2015, conforme las pautas establecidas por Resolución N° 272/2014-CD, por lo cual el cierre de las inscripciones será el 3 de noviembre de 2014 a las 12:00.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **317**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE  
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA